



Observatorio de la violencia de género contra las mujeres

Boletina: "Género y derechos de las mujeres"
2008

No 16 Agosto

Sumario

1. La educación sexual desde la infancia, favorece en el futuro la toma de decisiones con mayor responsabilidad.
2. Violencia contra las mujeres sigue al alza.
3. Resumen de actividades

Créditos

Jeannette Urquilla
Directora Ejecutiva
Gloria Cerón
Coordinadora: Programa de Derechos Humanos y Violencia de Género.
Patricia Portillo
Comunicaciones
Vilma Vaquerano
Edición

ORMUSA. Boulevard Universitario, Colonia San José, Avenida "A", No. 235, San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel. 2225-5007, 2226-5829

Visítanos en www.ormusa.org
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

Comunícate con nosotras
ormusa@ormusa.org
comunica@ormusa.org

Con el apoyo de:



La educación sexual desde la infancia, favorece en el futuro la toma de decisiones con mayor responsabilidad

Por: Patricia Portillo



Institucionalizar políticas y programas de salud sexual en las escuelas y los colegios a partir de octubre de 2008, es el compromiso principal del gobierno salvadoreño, en el marco de la XVII Conferencia Internacional de VIH, desarrollada en México, recientemente.

Para ello, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación deben revisar e implementar programas y políticas de salud sexual en las escuelas y colegios antes del año 2010.

Se espera que utilizando materiales producidos en años previos, se pueda implementar la educación

sexual a partir de octubre del presente año. Iniciaremos con alumnos de séptimo hasta bachillerato, y en 2009, esperamos tener material listo para el II ciclo, de cuarto a sexto grado. El tema será generalizado e institucionalizado, no queremos que se confunda con la promoción de liberalismo sexual; se habla de prevención y orientación para que los jóvenes tomen decisiones responsables, expresó la ministra de Educación.

Explicó que el ministerio está trabajando en seis guías para capacitar al personal docente. La educación sexual no será impartida como materia independiente, sino dentro de los contenidos de la asignatura Ciencias, Salud y Medio Ambiente, “como parte del conocimiento del cuerpo y su cuidado”.

Esta medida será obligatoria sólo en las instituciones públicas, los colegios privados tendrán la opción de sumarse o no, aunque el compromiso de país es que la orientación sexual sería para todos y todas.

“La orientación sexual no es, de ninguna forma, un llamado a los adolescentes para que inicien temprano su actividad sexual, lejos de ello buscan retrasarla hasta una edad en la que ya sean responsables”, insistió.

Por su parte, el ministro de salud afirmó que “entre la gente más conoce, más previene; ya que es un derecho de todos los niños y adolescentes conocer los verdaderos peligros a qué se enfrentan al no tener una sexualidad responsable, que puede causarles hasta la muerte”.

En la declaratoria firmada por los ministros y ministras de educación y salud de 28 países de Latinoamérica, se acordó como primer paso revisar los programas educativos y evaluar la calidad de orientación que se está brindando a los niños, niñas y adolescentes en los respectivos países.

Plantea, además, varias metas para 2015, entre ellas, reducir en un 75% la brecha en el número de escuelas que no han institucionalizado la educación sexual; y disminuir en un 50% la cantidad de adolescentes y jóvenes que actualmente carece de servicios de salud.

Asimismo, reitera el deber de las naciones en materia de VIH, derechos en salud, participación ciudadana y otros; y reconoce que en la región, la principal vía de transmisión de VIH son las relaciones sexuales no protegidas, por lo que enfatiza en la educación.

Iglesia católica no aprueba el uso de preservativos

Para el arzobispo de San Salvador, Fernando Saenz Lacalle, la medida acordada y firmada por los ministros de educación y salud, de El Salvador y países de América Latina, sobre la educación sexual para niños, niñas y adolescentes, es aceptada por la Iglesia Católica, pero pide que no se promueva el uso de preservativos en los centros escolares.



La iglesia está de acuerdo y apoya la idea de incluir la educación sexual en la curricula educativa, pero pide manejar con prudencia la promoción de los preservativos para no caer en la permisividad sexual, afirmó Saenz Lacalle.

Para el Arzobispo, la introducción de la educación sexual podría pervertir a los alumnos/as con el uso de preservativos y otros métodos de planificación, pues la iglesia no acepta su uso fuera del matrimonio; por tanto, la abstinencia sigue siendo el mejor método para espaciar los nacimientos y evitar enfermedades de transmisión sexual.

Me parece que es una estupidez inmensa y un suicidio terrible (el uso de preservativos) manifestó Sáenz Lacalle, quien asegura que el uso de preservativos no garantiza la reducción de los embarazos o del VIH/sida.

“Las partículas de VIH/sida son tan mínimas que pueden pasar por los poros del preservativo. Quizás eliminan el 83% de posibilidad de infección, pero siempre hay un 17%, incluso desde el punto de vista científico eso es un riesgo”, precisó.

Instan a instituciones de Latinoamérica brindar servicios de prevención y de anticoncepción a los y las adolescentes

Instituciones internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), llamaron a los países de Latinoamérica a brindar servicios de prevención y suministrar métodos oportunos de anticoncepción a los y las adolescentes.

Estas instituciones coinciden en que la promoción del uso de preservativos reduce las tasas de adolescentes embarazadas, una problemática con grave incidencia en El Salvador. Desde 2001 a la fecha, 7568 niñas entre 10 y 14 años han dado a luz, según el Ministerio de Salud.

En alusión al llamado de la Iglesia Católica salvadoreña, el ministerio de Salud afirmó que la salud sexual es responsabilidad de todos y todas; pero son los Ministerios de Educación y de Salud, las instancias encargadas de establecer programas en relación a la sexualidad.

Reconoció que hace cinco años se trató de implementar la educación sexual y reproductiva, pero se detuvo debido a polémicas generadas entre la Iglesia católica y otras organizaciones; pero esta vez se cumplirá este compromiso internacional de El Salvador, a fin de establecer una política pública que haga conciencia en el tema sexual.

Violencia contra las mujeres sigue en alza

Entre los numerosos casos de violencia de género publicados por los medios de comunicación, se conoció en el mes de agosto, la violencia extrema contra una joven mujer originaria de la Unión de parte de su compañero de vida, quien no



le bastó con violarla en repetidas ocasiones, sino que le cercenó sus genitales con un machete y posteriormente volvió a abusar de ella.

Este nuevo hecho de violencia ocurrió en la vivienda que la pareja y sus hijos e hijas compartían en el Cantón Monteca, municipio de Nueva Esparta, en La Unión.

Según la fiscal del caso, la mujer sufría violencia intrafamiliar desde hace varios meses, pero fue hasta el 2 de agosto que su pareja además de golpearla por la mañana, en la noche, la violó y le cortó uno de los labios genitales o de la vulva, y luego él mismo la llevó a curación al hospital de Santa Rosa de Lima; el agresor permaneció junto a ella en la curación para evitar que lo denunciara ante el personal médico que le brindó asistencia.

Según la mujer agredida, su pareja además de violarla y lesionarla en sus partes íntimas, le cortó el cabello y la golpeó repetidas veces, “porque se sentía celoso”.

De acuerdo con Jeannette Urquilla, directora ejecutiva de ORMUSA, este es uno de los muchos casos que suceden a diario en nuestra sociedad que evidencian la extrema brutalidad con que son tratadas las mujeres, en los diferentes ámbitos públicos y privados; pero por temor, las mujeres no denuncian las agresiones en contra de su

integridad y que además lesionan gravemente su dignidad como humanas, inhibiéndoles el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Lamentó que pese a la gravedad de la agresión, el juez de paz de Nueva Esparta sobreseyó al acusado, argumentando la falta de elementos suficientes que demostraran el delito de violación y con respecto al de lesiones agravadas (sobre la mutilación de los órganos genitales) resolvió darle instrucción formal con medidas cautelares, como presentarse a firmar al juzgado y no salir del país.

Días después, como resultado de la apelación presentada por la Fiscalía en un tribunal superior, se decretó detención para el imputado, pero éste no pudo ser capturado porque huyó fuera del país.

Silvia Juárez, abogada del Centro de Atención Legal de ORMUSA, cuestionó esta resolución judicial, la cual viene a sumarse a la lista de violaciones a los derechos humanos de las mujeres, no sólo por el hecho de dejar libre al agresor - quien al salir puede asesinar a su compañera- sino también por el mensaje que se envía a otros hombres sobre la impunidad que impera en el sistema de administración de justicia del país, al juzgar la violencia contra las mujeres.

Ver comunicado de prensa: www.ormusa.org

Resumen de noticias Agosto- 2008

El mes de agosto, similar a meses anteriores, las autoridades policiales y judiciales reportaron un alto índice de violaciones, agresiones sexuales y feminicidios, de acuerdo al monitoreo de medios de prensa realizado por ORMUSA.

Las cifras indican sobre 31 violaciones, 2 agresiones sexuales, 1 acoso sexual denunciado -porque hay muchos que no se denuncian- y 8 feminicidios.

Se conoció de violencia intrafamiliar como el abuso en contra de una mujer originaria de La Unión; además de la violación de una niña de tres años, abusada por su padrastro, mientras la madre salía a trabajar, y otras agresiones sexuales en contra de niñas menores de 12 años, son parte de la violencia y misoginia que a diario sufren las mujeres salvadoreñas sin distinción de edad.

En Mejicanos, fue capturado Denis Antonio Ayala, de 35 años, acusado de abusar sexualmente a su sobrina de 9 años en la Colonia Zacamil. El agresor violaba a la menor aprovechando la confianza que la madre había depositado en él para que cuidara de su hija, mientras ella salía a trabajar.

Esta es la víctima número 26 de abuso sexual que investiga la PNC de Mejicanos en los últimos tres meses. Sin embargo, desde junio pasado a la fecha, únicamente 9 hombres han sido arrestados en ese municipio del norte de San Salvador por los delitos de acoso sexual, violación y otras agresiones sexuales en perjuicio de mujeres y niñas y niños.

En abril del presente año, una bebé de año y medio, fue violada por dos hombres quienes le causaron graves secuelas por las que fue intervenida en días recientes. Como primer medida a la violación, el personal médico le reconstruyó el conducto vaginal destrozado por los agresores, y además se le practicó una colostomía (operación quirúrgica que permitió que la menor defecara en una bolsa colocada a la altura del abdomen); la cirugía practicada en días recientes cerró la parte del intestino grueso rasgada en la violación para que la menor pueda hacer normalmente sus necesidades fisiológicas.

Aumentan denuncias por abuso de menores en el oriente del país

Una niña de 12 años fue violada por su padre en su propia vivienda en el cantón Santa Bárbara, Usulután. La menor vivía con el agresor y otros tres hermanos de 10, 8 y 5 años.

Este es uno de los 90 casos de abandono, abusos físicos, psicológicos y sexuales registrados por la Policía Nacional Civil en el primer semestre del año, en el oriente del país. En 2007, se registraron 143 casos de abuso, cifra que casi se ha duplicado en el primer semestre de 2008. Según la PNC local, el incremento se debe a que las personas están perdiendo el miedo a denunciar.

Los municipios donde más se han registrado estos hechos son: Usulután, con 28 casos; Jiquilisco con 18; Santiago de María, con 12; y Jucuapa que reporta 11.

Las edades de las víctimas de abuso rondan los 7 y 16 años. De ellos, el 65% lo forman niñas y 35%, niños. Del total de casos registrados, el 90% correspondió a

violencia física, sexual y psicológica, mientras que el 10% restante son casos de menores abandonados.

Fuente: monitoreo de noticias LPG, EDH realizado por ORMUSA: www.ormusa.org

Resumen de actividades- ORMUSA

Fortalecimiento a los grupos de autoayuda

Más de cincuenta mujeres de los grupos de autoayuda de los municipios del Puerto de la Libertad, Zaragoza, San Pedro Masahuat y Olocuilta, asistieron al intercambio de experiencias realizado por ORMUSA, en el Centro de Capacitación de Olocuilta "Rosa Alba Lara". Los objetivos del intercambio fueron fortalecer buenas prácticas en el funcionamiento de los grupos, generar un espacio de autocuidado para las mujeres que conducen dichos grupos así como ampliar conocimientos sobre las diferentes formas de violencia contra las mujeres, desarrollo de técnicas de relajación, manejo y transformación de emociones y conflictos internos



Asesoría jurídica en Grupos de Autoayuda.

Como parte de las campañas sobre la atención y prevención de la violencia de género contra las mujeres, el Centro de Atención Legal de ORMUSA brindó asesoría jurídica a uno de los diez grupos de autoayuda que coordina ORMUSA, en los diferentes municipios.

Feria de prevención de la violencia en el Puerto de la Libertad



La Red de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género, del Puerto de La Libertad desarrolló una feria con la participación de las diferentes instituciones que la integran. Dicha Red, es coordinada por ORMUSA, como parte de los programas y proyectos para prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones.

Taller sobre laicismo

La Alianza por la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador, integrada por diversas organizaciones feministas, mixtas y académicas, entre ellas ORMUSA, desarrolló el taller fundamentos teóricos, éticos y políticos del laicismo- laicidad, facilitado por el periodista y experto mexicano Eduardo del Castillo Valadez. Al taller asistieron representantes de diferentes organizaciones e instituciones como: Universidad de El Salvador, Fundación Wall, Las Mélicas, e integrantes de la Alianza.

